

RESOLUCIÓN N° 907.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES AL FUNCIONARIO MARCO SALINAS, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 12 de octubre de 2016.

VISTO:

La Nota D.A. N° 499/16 de fecha 11 de octubre de 2016, de la Dirección Administrativa; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota D.A. N° 499/16 de fecha 11 de octubre de 2016, la Dirección Administrativa, solicita asignar funciones al señor Marco Salinas, a fin de que se desempeñe en el Área de Taller dependiente del Departamento de Transporte. En atención a la gran demanda de trabajo que conlleva dicha área.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13° establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes*”.

POR TANTO:

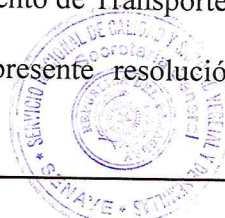
En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR, funciones a funcionario dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor Marco Salinas, con C.I. N° 1.034.878, a cumplir funciones en el Área de Taller dependiente del Departamento de Transporte.

Artículo 2°.- ESTABLECER, que la presente resolución rige a partir de su promulgación.



Ing. Agr. Hipólito Vidal Ortega
Secretario General



RESOLUCIÓN N° 907.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES AL FUNCIONARIO MARCO SALINAS, DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

Artículo 3°.-COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

FDO.: ING. AGR. JOSÉ MARÍA MARENGO

Encargado de Despacho

Presidencia – SENAVE

Res. SENAVE N° 886/16

ES COPIA

ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL

JMM/hvo/ep



Ing. Agr. Hipólito Vidal Ortega
Secretario General

